



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

Quince (15) de octubre de 2020

Dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo el número 05-001-31-05-011-2017-0752, interpuesto por la señora ROSALBA ISAZA CORDOBA contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” se señala como fecha para celebrar la audiencia contenida en los artículos 80 CPT y SS, para el jueves (22) de octubre de 2020, a las nueve (9:00am) de la mañana.

La presente audiencia se realizará de manera virtual, de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura en atención a la pandemia COVID -19.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No _____ fijado en la secretaria del juzgado hoy--
-----e octubre de 2020 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

SECRETARIA